

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 3 de mayo de 2023, acompañada de , funcionario interino de la Generalitat de Catalunya, en el Instituto Sanitario SA, con de Mataró (Maresme), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 24.7.2001 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Indústria del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

La Inspección fue recibida por , gerente, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.-----
- Se observan discrepancias en relación con los datos registrales reflejados en la inscripción en el Registro de instalaciones de rayos X:-----
 - No se había inscrito la baja del equipo de mamografía de la firma -----
 - No se había actualizado la modificación del equipo de ortopantomografía, con la baja del equipo de la firma , y el alta del equipo de la firma -----
- Disponían de 2 equipos de rayos X: 1 convencional y 1 ortopantomógrafo. -----
- Se indicó a la Inspección que ambos equipos estaban fuera de uso.-----
- En la sala 1 estaban almacenados los equipos:-----

- Un equipo convencional de la firma . En la carcasa del equipo consta una etiqueta con la identificación siguiente: _____

- Un equipo ortopantomógrafo de la firma y tubo de rayos X fabricado el 22.11.2002, según consta en el etiquetado de la consola de control.-----

- Según los registros del diario de operaciones de la instalación, las últimas pruebas diagnósticas con el equipo de mamografía se realizaron en julio de 2006.-----

- Se indicó a la Inspección que no disponen de la documentación acreditativa de la retirada del equipo de mamografía.-----

- Estaba disponible un contrato con fecha del 9.3.2012 con la UTPR para llevar a cabo el control de calidad de 3 equipos, elaborar el informe periódico anual, así como el seguimiento del Programa de Garantía de Calidad (PGC) y el Programa de Protección Radiológica (PPR). No estaban disponibles los registros de la ejecución de estos servicios. -----

- La última versión del manual del PGC y PPR es de fecha 24.3.2011 y fue elaborada por la UTPR de .-----

- El último certificado de conformidad disponible fue emitido por la UTPR de el 12.5.2010.-----

- Estaba disponible la solicitud de baja de la UTPR y control dosimétrico de del 9.3.2012.-----

- No estaban disponibles los últimos controles realizados por el 26.5.2008. No constaba que se hubieran realizado posteriormente por otra UTPR.-----

- No constaba que hubieran presentado el informe periódico anual con posterioridad al año 2014.-----

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente.-----

DESVIACIONES

- No habían declarado la baja del equipo de mamografía ni el cambio de equipo de ortopantomografía (art. 13 del Real Decreto 1085/2009).-----

- Los equipos fuera de uso deben ser retirados de la instalación por una entidad autorizada para tal fin y debe notificarse el cese de actividades en el Registro de instalaciones de radiodiagnóstico médico (art. 14 del Real Decreto 1085/2009).-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización

de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha:
2023.05.23
11:41:19
+02'00'

Firmado
digitalmente

Fecha: 2023.06.09
12:21:28 +02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del Instituto Sanitario SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 02/RX/B-1895/2023

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Firmado digitalmente
por

 Fecha: 2023.06.08
11:38:56 +02'00'



CSN-GC/DAIN/2/RX/B-2931/2023

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/2/RX/B-2931/2023, realizada el 03/05/2023 en Mataró, a la instalación radiactiva INSTITUTO SANITARIO, S.A., la inspectora que la suscribe declara,

- Página 2, Párrafo 10 (desviación)

Se acepta el comentario, que inicia parcialmente la subsanación de la desviación.

- Página 2, Párrafo 11 (desviación)

Se acepta la medida adoptada, que inicia la subsanación de la desviación.